Juzgado Federal (Sáenz Peña)

C.J.NºD10299/2022

OBJETO: ACREDITA DILIGENCIAMIENTO- ACOMPAÑO CONSTANCIA DE PADRON DE DATOS - SOLICITA EXPEDITA LA VÍA -

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

Sergio Luis Braillard Poccard, abogado, Tº 84, Fº 825, por la participación acordada en autos caratulados: **"A.F.I.P. (D.G.I.) C/ KRONEMBERGER JOSE AURELIO S/ EJECUCIÓN FISCAL" (BD. 556406/2021)**, **EXPTE Nº: FRE 53002667/2021** a V.S. **Digo**:

I.- ACREDITA DILIGENCIAMIENTO: Adjunto Mandamiento debidamente diligenciado, para su agregación al expediente.-

II.- Acompaño Padrón de Domicilio donde consta que el domicilio fiscal denunciado por el contribuyente es el del estudio o asesor contable del mismo.

III.-Por lo Expuesto en los puntos anteriores y encontrándose vencido el plazo conferido sin que hayan opuesto excepciones legítimas, solicito se declare expedita la ejecución (art. 92 último párrafo de la Ley Nº 11.683, t.o. en 1998, modf, por la Le Nº 25.239) y se ordene llevar adelante la misma hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional (AFIP) del capital reclamado con más sus intereses.- Todo ello, con expresa imposición de costas al ejecutado.-

Proveer de conformidad.-

SERA JUSTICIA.-

Sergio L. Braillard Poccard
AGENTE FISCAL (AFIP DGI)
CUIT 20-20412502-4
M.F. Tº 84 Fº 825

Signature Not Verified
Digitally signed by SERGIO LUIS BRAILLARD POCCARD
Date: 2022.10.14 17:32:49 ART